

decentemente y con orden

Formularios litúrgicos, tal como son usados desde hace algunos siglos en muchas iglesias reformadas de varios países

1987

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
(FELiRe)

Venid, adoremos y postrémonos; arrodillémonos delante de Jehová nuestro hacedor. Porque Él es nuestro Dios; nosotros el pueblo de su prado, y ovejas de su mano.

Salmo 95,6-7

Primera Edición: 1967
Segunda Edición: 1987

FUNDACIÓN EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
STICHTING UITGAVE REFORMATORISCHE BOEKEN
Apartado 1053 2280 CB Rijswijk (Z.H.) Países Bajos

INTRODUCCIÓN

El culto a Dios y la oración a su glorioso nombre no han sido dejados a la invención o capricho del hombre, sino que tienen su fundamento y ordenación en las normas y directrices que el Señor ha tenido a bien revelar en su Palabra. Ya en el Antiguo Testamento vemos que es Dios quien, inmediatamente después de la caída, establece y prescribe el rito del sacrificio como medio de acercamiento del hombre pecador a Su presencia santa; y es Dios mismo, en la manifestación progresiva de su plan de salvación, quien promulga la Pascua, revela el amplio y minucioso ceremonial levítico, da a conocer las normas del servicio del templo y, por boca de sus profetas, reafirma una y otra vez los principios sagrados de la verdadera adoración.

El Dios celoso del Decálogo no lo es menos del culto y la adoración; y por desbordante que sea el entusiasmo de un David, y buenas las intenciones de los que con él celebran el traslado del arca, no logran apartar el terrible castigo que el quebranto de ciertas disposiciones divinas acarrea (1 Cr 13-15).

Pero también en el Nuevo Testamento --que en comparación con las otras dispensaciones se nos revela como esencialmente espiritual-- es Dios quien regula y prescribe las normas del culto. La oración, la acción de gracias y la alabanza, la predicación de la Palabra y la observancia de los sacramentos, son partes integrantes del culto público del pueblo de Dios; y para la recta celebración de los mismos hemos de guiarnos por las directrices y enseñanzas que encontramos en la Palabra.

No sólo en doctrina y práctica la Biblia es nuestra única autoridad, sino que también lo es en todo aquello que Concierna al culto y adoración a Dios. Consecuentes, pues, Con este principio, y persuadidos de que el culto a Dios no ha sido dejado al libre capricho de las invenciones o intenciones humanas --aún por muy sinceras que éstas sean--, publicamos este manual con la confianza de que en él las iglesias evangélicas de habla hispana puedan hallar un sumario sistemático de las directrices de la Palabra para la celebración de los servicios de Bautismo, Santa Cena, Ordenación, etc.

En la Preparación y desarrollo de los diferentes temas se ha buscado una estricta fidelidad a la enseñanza de la Palabra de Dios, e incluso, en lo posible, al lenguaje mismo de la Escritura; pues creemos que el Espíritu Santo, de la misma manera que sella y bendice la predicación que es conforme a la Escritura, bendecirá también el servicio que se identifica con la pureza de la revelación bíblica.

Al incluir ciertas oraciones y peticiones, no abogamos por un formalismo litúrgico en el culto, ni pretendemos apagar la espontaneidad de la adoración; sino que, antes por el contrario, buscamos la mente de la Escritura sobre lo que hemos de pedir a Dios en el caso concreto de las ordenanzas y servicios que aquí se detallan. Refiriéndose al tema general de si es o no lícita, en determinadas ocasiones, el uso de oraciones escritas, J. Bannerman dice: "Está perfectamente justificado, y en algunas ocasiones puede ser de suma necesidad, que el pastor, de antemano, medite en la manera como ha de acercarse a Dios, en las bendiciones especiales que debe confesar, y presentar y hacer todo esto según palabras apropiadas para la ocasión. De por sí, no hay nada en la oración premeditada o precompuesta que entorpezca el favor o dañe la devoción --siempre y cuando sea premeditada o precompuesta con referencia especial a un deseo de gracia, a una confesión de pecado o a unas personas por las que se ha de suplicar--. Bajo estas limitaciones, está justificada que el pastor componga de antemano las oraciones con que ha de dirigir la devoción de la congregación -

-de la misma manera que le es lícito estudiar de antemano los sermones para dirigir los pensamientos de la congregación en la meditación de la verdad divina".¹

En la última parte de este manual de culto, y a modo de apéndice, hemos incluido un formulario litúrgico para la celebración del servicio de matrimonio. Nuestra reserva con respecto a este tema está justificada: no queremos añadir o sustraer a la Escritura. Por consiguiente, y en un plano netamente bíblico, ¿podemos decir que la prerrogativa de celebrar el contrato matrimonial escapa a la esfera civil y cae dentro de la exclusiva autoridad de la Iglesia? Ciertamente no creemos sea ésta la enseñanza de la Palabra de Dios. Bueno es, y conveniente al mismo tiempo, que con ocasión de una boda los fieles se congreguen para suplicar las bendiciones de Dios sobre los contrayentes, y que éstos, a su vez, sean exhortados, por las enseñanzas de la Palabra, sobre la naturaleza, las obligaciones y privilegios del matrimonio como institución divina; pero, ¿Podemos añadir algo más a esto?

Haga, pues, el Señor que este librito sea de ayuda eficaz para el culto y adoración de su glorioso nombre, y de bendición para el pueblo de Dios al congregarse para la alabanza de Aquel que es tres veces santo. Amén.

"The Church of Christ", vol I, pág 379, Banner of Truth.

FORMULARIO PARA ADMINISTRAR EL BAUTISMO A NIÑOS. I

La doctrina del Santo Bautismo está comprendida en estas tres partes:

Primera: Que tanto nosotros como nuestros hijos hemos nacido y sido concebidos en pecado, y por tanto somos hijos de ira, de manera que no podemos entrar en el reino de Dios a no ser que nazcamos de nuevo. Esto se nos enseña por medio de la inmersión en y la aspersion con el agua, con lo cual se simboliza la impureza de nuestras almas, para que, llevados a desagradarnos a nosotros mismos, nos humillemos ante Dios y busquemos nuestra purificación y salvación fuera de nosotros.

Segunda: El Santo Bautismo nos testifica y sella el lavamiento de los pecados por Jesucristo. Por eso somos bautizados en el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; ya que, al ser bautizados en el nombre del Padre, Dios el Padre sella y nos testifica que establece con nosotros un pacto eterno de gracia; que nos adopta como hijos y herederos; y que por ello nos quiere proveer de todo bien, guardarnos de todo lo malo o usarlo para nuestro bien.

Al ser bautizados en el nombre del Hijo, Dios el Hijo asegura que nos limpia en su sangre de todos nuestros pecados, incorporándonos a la comunión de su muerte y resurrección, de manera que, liberados de nuestros pecados, somos justificados ante Dios.

Asimismo, al ser bautizados en el nombre del Espíritu Santo, Dios el Espíritu Santo nos asegura por medio de este sacramento que quiere morar en nosotros y santificarnos como miembros de Cristo, otorgándonos lo que en Cristo tenemos, a saber: el lavamiento de nuestros pecados y la renovación continua de nuestra vida, a fin de que un día aparezcamos sin mancha entre la congregación de los elegidos en la vida eterna.

Tercera: Por cuanto en todo pacto existen dos partes, Dios, por el Santo Bautismo, nos exhorta y obliga a una nueva obediencia, a saber: que nos adhiramos a este único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, confiando en Él y amándole de todo corazón, de toda alma, de todo

ánimo y con todas las fuerzas; abandonando el mundo, crucificando nuestra vieja naturaleza y viviendo piadosamente. Y si a veces, debido a nuestra flaqueza, caemos en pecado, no debemos por ello desesperar de la misericordia de Dios ni permanecer en el pecado, por cuanto el Bautismo es un sello y testimonio indubitable de que tenemos un pacto eterno con Dios.

Y aunque nuestros hijos no entienden estas cosas, no por ello podemos excluirlos del Bautismo, por cuanto, sin que ellos lo sepan, participan de la condenación en Adam, y así también en Cristo son aceptos en gracia; como dice Dios a Abraham, el padre de todos los creyentes, y por ende a nosotros y a nuestros hijos: *"Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti"* (Gn 17,7). Esto también lo testifica Pedro con estas palabras:

"Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos..." (Hch 2,39). Por eso Dios mandó antes circuncidarlos, lo cual era un sello del pacto y de la justicia que es por la fe; por eso también Cristo los abrazó, puso sus manos sobre ellos y los bendijo (Mt 19:3-15).

Ocupando, pues, ahora el Bautismo el lugar de la circuncisión, se ha de bautizar a los niños como herederos del Reino de Dios y de su pacto, siendo obligación de los padres enseñarles estas cosas mientras crezcan.

A fin de que podamos practicar esta santa ordenanza de Dios para Su gloria, para nuestro consuelo y para edificación de la congregación, invoquemos su santo nombre:

Oración

Oh todopoderoso, eterno Dios, que según tu severo juicio castigaste al mundo incrédulo e impenitente con el diluvio, salvando y guardando al piadoso Noé y a los suyos por tu gran misericordia; y que sepultaste al endurecido Faraón y todo su ejército bajo el mar Bermejo, y llevaste a tu pueblo en seco por el mismo -lo que prefiguraba el Bautismo-; te rogamos, por tu infinita misericordia, que mires en tu gracia a este tu niño, y lo incorpores por tu Espíritu a tu Hijo Unigénito Jesucristo, para que, sepultado en Su muerte por el Bautismo, resucite también con Él a nueva vida; a fin de que, siguiéndole diariamente, pueda llevar su cruz con gozo, adherirse a Él con verdadera fe, firme esperanza y ardiente caridad; y, consolado con tu amor, pueda al fin abandonar esta vida -que no es sino una muerte continua- y comparecer confiadamente ante el tribunal de Cristo, tu Hijo, que contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, vive y gobierna eternamente. Amén.

Exhortación a los padres o testigos

Amados en el Señor Jesucristo, habéis oído que el Bautismo es una ordenanza de Dios para sellar su pacto con nosotros y nuestra simiente, por lo cual debemos usarlo con ese fin, y no por costumbre o superstición. Responded, pues, sinceramente a estas preguntas, a fin de que se manifieste que estáis dispuestos a ello:

Si bien nuestros hijos son concebidos y nacen en pecado, y por tanto sometidos a toda suerte de miseria, aún más, a la condenación misma, ¿reconocéis que en Cristo son santificados, y que por tanto, y como miembros de Su Iglesia, deben ser bautizados?

¿Confesáis que la doctrina contenida en el Antiguo y el Nuevo Testamentos, y en los artículos de la fe cristiana, enseñada en esta iglesia, es la verdadera y completa doctrina de salvación?

¿Prometéis y resolvéis enseñar y hacer enseñar, al máximo de vuestra capacidad, a este niño, cuando haya llegado a uso de razón, la doctrina citada?

Respuesta: Sí

Al bautizar, el ministro dirá:

N..., te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Oración de gracias

Todopoderoso y misericordioso Dios y Padre, te damos gracias y te alabamos porque nos perdonaste a nosotros y a nuestros hijos todos nuestros pecados por la sangre de tu amado Hijo Jesucristo, y nos has adoptado por tu Espíritu Santo como miembros de tu Hijo Unigénito, y por lo tanto también como hijos tuyos, sellando y confirmando esto con el Santo Bautismo. Te pedimos también, por tu Hijo amado, que dirijas siempre a este niño a fin de que sea educado piadosamente, y crezca y progrese en el conocimiento del Señor Jesucristo, para que reconozca tu paternal bondad y misericordia que Tú le has mostrado como a todos nosotros; y que viva en toda justicia bajo nuestro único Maestro, Rey y Sumo Sacerdote, Jesucristo; que combata valerosamente y triunfe sobre el pecado, el diablo y todo su reino, para glorificarte y alabarte eternamente a ti y a tu Hijo Jesucristo, y al Espíritu Santo único y verdadero Dios. Amén.

FORMULARIO PARA ADMINISTRAR EL BAUTISMO A NIÑOS. II

Amados hermanos:

Nuestro Señor Jesucristo, al ascender a los cielos, ordenó: *"Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas /as cosas que os he mandado"* (Mt 28,19-20).

Según esta ordenanza, Jesús ha relacionado muy estrechamente la administración del Bautismo con la predicación del Evangelio de su Reino, para asegurar a todos los que creen en Él que, así como las impurezas del cuerpo son quitadas por el agua, su vida pecaminosa es purificada y regenerada por su sangre y por su Espíritu.

Por este Bautismo participamos del privilegio de que el trino Dios nos dé su nombre y nos coloque en la esfera de su redención. Es el Padre quien nos adopta como sus hijos y herederos. Es el Hijo quien ha pagado enteramente por todos nuestros pecados con el derramamiento de su sangre en la cruz, haciéndonos justos ante Dios. Y es el Espíritu Santo quien nos hace partícipes de lo que en Cristo poseemos, renovándonos y capacitándonos al mismo tiempo para el servicio del Señor.

El Bautismo, que recibimos una sola vez, conserva su validez durante toda nuestra vida. Por este sello divino, Cristo el Señor nos conduce a un arrepentimiento creciente y profundo; hace que nuestra mirada se centre cada vez más en Él -- única fuente de nuestra purificación y bienaventuranza --; y nos amonesta para que, abandonando nuestros caminos pecaminosos, y con abnegación continua, permanezcamos de esta manera en Él y en su amor.

Tampoco debemos dudar de su gracia, ni permanecer en el pecado cuando, debido a nuestra flaqueza, caemos en él pues Dios ha establecido un pacto eterno con nosotros.

Así como en la antigua dispensación los niños eran circuncidados, también en la nueva se administra el Bautismo a los hijos de los creyentes; pues nuestro Señor es tan rico en su misericordia, que incluye también a los niños en el pacto de la gracia, como dijo a Abraham: *"Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti"* (Gn 17,7).

Por eso nuestro Señor Jesucristo, que derramó su sangre también por los hijos de los creyentes, tomando a los niños en sus brazos, los bendecía (Mt 19,13-15).

De ahí que pese sobre los padres la responsabilidad de educar a sus hijos en el temor del Señor, y serles ejemplo en el camino de la vida eterna.

Oración

Misericordioso Dios y Padre, alabamos la maravilla de tu amor al entregarnos a tu Hijo Unigénito, el Cordero de Dios que por su sangre nos ha lavado de todos nuestros pecados y nos ha hecho un reino de sacerdotes

Te rogamos también que Tú incorpores este niño que recibirá el bautismo a tu Hijo Jesucristo, y le hagas partícipe de los dones del Espíritu; y que tu congregación, aquí reunida, se goce nuevamente al considerar tu redención.

Fortalécenos en la fe para tenerte a ti en vida y muerte como Padre misericordioso, por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Para que se manifieste ahora con claridad que deseáis en la fe el bautismo de vuestro hijo, responded sinceramente a estas preguntas:

¿Creéis que la verdad de Dios, revelada en el Antiguo y Nuevo Testamentos, y confesada en los artículos de la fe cristiana, enseñada en esta iglesia, es la única y completa doctrina de salvación?

¿Confesáis que nuestros hijos, aunque han sido concebidos y nacen en pecado, y por tanto sometidos a toda suerte de miseria, aún más, a la condenación misma, no obstante son santificados en Cristo, y que por tanto, según su ordenanza, deben ser bautizados?

¿Prometéis enseñar y hacer enseñar, al máximo de vuestra capacidad, a este niño la verdad de Dios, y serle ejemplo en el camino de la vida cristiana?

¿Cuál es vuestra respuesta?

Respuesta: Sí

El pastor puede leer, llegado este momento, por ejemplo, Marcos 10,14

Al bautizar, el ministro dirá:

N..., te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Oración de gracias

Todopoderoso y eterno Dios, te damos gracias porque Tú nos has purificado, a nosotros y a nuestros hijos, de todos nuestros pecados por la sangre de Jesucristo, tu Hijo amado; y porque nos has aceptado como hijos por tu Espíritu Santo, sellando y confirmándonos esto por el Santo Bautismo.

Te rogamos que, por tu Espíritu Santo, este niño crezca en el conocimiento del Señor Jesucristo, se adhiera a Él con verdadera fe, firme esperanza y ardiente amor, y, siguiéndole, lleve su cruz con alegría. Que este niño te sirva durante toda su vida con gozo y gratitud; luche perseverante contra el diablo y todas sus huestes; triunfe sobre éstos; para que, al abandonar esta vida, consolado y sin temor comparezca ante el tribunal de Cristo.

Otorga también a los padres la dirección de tu Espíritu para que eduquen a su hijo cristianamente. Y el Dios de los padres, sea también el Dios de los hijos.

Continúa en nosotros la obra de la gracia y perfecciónala hasta el día de nuestro Señor Jesucristo. A ti sea la alabanza en la Iglesia, por todas las generaciones, en la tierra y en el cielo, ahora y en la eternidad. Amén.

FORMULARIO PARA ADMINISTRAR EL BAUTISMO A ADULTOS.

Cuando aquellos que no fueron bautizados en su infancia deseen recibir el Santo Bautismo al llegar al uso de razón, serán instruidos primeramente en los fundamentos de la religión cristiana; y después de haber dado un buen testimonio ante el Presbiterio, se les permitirá hacer profesión pública y recibir el Bautismo. En la administración del mismo se utilizará el siguiente formulario:

Amados en el Señor Jesucristo:

La doctrina del Santo Bautismo esta comprendida en estas tres partes:

Primera: Que tanto nosotros como nuestros hijos hemos nacido y sido concebidos en pecado, y por tanto somos hijos de ira, de manera que no podemos entrar en el reino de Dios a no ser que nazcamos de nuevo. Esto se nos enseña por medio de la inmersión en y la aspersion con el agua, con lo cual se simboliza la impureza de nuestras almas, para que, llevados a desagradarnos a nosotros mismos, nos humillemos ante Dios y busquemos nuestra purificación y salvación fuera de nosotros.

Segunda: El Santo Bautismo nos testifica y sella el lavamiento de los pecados por Jesucristo. Por eso somos bautizados en el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; ya que, al ser bautizados en el nombre del Padre, Dios el Padre sella y nos testifica que establece con nosotros un pacto eterno de gracia; que nos adopta como hijos y herederos; y que por ello nos quiere proveer de todo bien, guardarnos de todo lo malo o usarlo para nuestro bien.

Al ser bautizados en el nombre del Hijo, Dios el Hijo asegura que nos limpia en su sangre de todos nuestros pecados, incorporándonos a la comunión de su muerte y resurrección, de manera que, liberados de nuestros pecados, somos justificados ante Dios.

Asimismo, al ser bautizados en el nombre del Espíritu Santo, Dios el Espíritu Santo nos asegura por medio de este sacramento que quiere morar en nosotros y santificarnos como miembros de Cristo, otorgándonos lo que en Cristo tenemos, a saber: el lavamiento de nuestros pecados y la renovación continua de nuestra vida, a fin de que un día aparezcamos sin mancha entre la congregación de los elegidos en la vida eterna.

Tercera: Por cuanto en todo pacto existen dos partes, Dios. por el Santo Bautismo, nos exhorta y obliga a una nueva obediencia, a saber: que nos adhiramos a este único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, confiando en El y amándole de todo corazón, de toda alma, de todo ánimo y con todas las fuerzas; abandonando el mundo, crucificando nuestra vieja naturaleza y viviendo piadosamente. Y si a veces, debido a nuestra flaqueza, caemos en pecado, no debemos por ello desesperar de la misericordia de Dios ni permanecer en el pecado, por cuanto el Bautismo es un sello y testimonio indubitable de que tenemos un pacto eterno con Dios.

Y aunque los niños de creyentes, aun siendo incapaces de comprender estas cosas, deben ser bautizados en virtud del pacto, no se nos permite, sin embargo, bautizar adultos a menos que experimenten su pecado y confiesen su arrepentimiento y su fe en Cristo. Por esta razón Juan el Bautista, de acuerdo con el mandamiento de Dios, predicó "el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados", y bautizó a los que se confesaban pecadores (Mr 1,4-5); y también nuestro Señor Jesucristo envió a sus apóstoles a hacer «discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" (Mt 28,19), añadiendo

la promesa: "El que creyere y fuere bautizado, será salvo" (Mr 16,16). En conformidad con este mandato, los apóstoles, como evidencia el libro de los Hechos, no bautizaron sino a los adultos que confesaban su arrepentimiento y su fe. Por este motivo, tampoco ahora se nos permite bautizar a ningún adulto a no ser que haya aprendido y comprendido, por la predicación del Evangelio, el significado del Santo Bautismo, y pueda dar razón de su fe.

A fin de que podamos administrar esta santa ordenanza para gloria de Dios, consuelo nuestro y edificación de la Iglesia, invoquemos su santo nombre

Oración

Oh todopoderoso, eterno Dios, que según tu severo juicio castigaste al mundo incrédulo e impenitente con el diluvio, salvando y guardando al piadoso Noé y a los suyos por tu gran misericordia; y que sepultaste al endurecido Faraón y todo su ejército bajo el mar Bermejo, y llevaste a tu pueblo en seco por el mismo --lo que prefiguraba el Bautismo--; te rogamos, por tu infinita misericordia, que mires en tu gracia a este hermano, y lo incorpores a Cristo Jesús, para que, sepultado en Su muerte por el Bautismo, resucite también con Él a nueva vida; a fin de que, siguiéndole diariamente, pueda llevar su cruz con gozo, adherirse a Él con verdadera fe, firme esperanza y ardiente caridad; y, consolado con tu amor, pueda al fin abandonar esta vida --que no es sino una muerte continua- y comparecer confiadamente ante el tribunal de Cristo, tu Hijo, que contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, vive y gobierna eternamente. Amén.

Exhortación a quien va a ser bautizado

N...: puesto que deseas recibir el Santo Bautismo como sello de tu incorporación a la Iglesia de Dios, y a fin de que se manifieste, no sólo que aceptas la religión cristiana, en la cual has sido instruido y de la que has hecho profesión ante nosotros, sino también que deseas encauzar tu vida consecuentemente, contesta con sinceridad, ante Dios y su Iglesia, a las siguientes preguntas:

¿Crees en el único y verdadero Dios, Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, quien de la nada hizo el cielo y la tierra, y todo lo que en ellos hay; y los sostiene y gobierna de modo que nada ocurre en el cielo ni en la tierra sin el consentimiento de su voluntad?

Respuesta: Sí

¿Crees que fuiste concebido y naciste en pecado, y por lo tanto hijo de ira, completamente incapaz por naturaleza de hacer bien, antes por el contrario inclinado a todo mal; y que de pensamiento, palabra y obra has transgredido con frecuencia los mandamientos del Señor, y que te arrepientes de estos pecados?

Respuesta: Sí

¿Crees que Cristo Jesús, verdadero y eterno Dios y verdadero hombre --pues asumió naturaleza humana en el seno de la bendita virgen María-- te es dado por Dios como Salvador; que por la fe recibes la remisión de pecados en su sangre; y que por el poder del Espíritu Santo has sido hecho miembro de Jesucristo y de su Iglesia?

Respuesta: Sí

¿Asientes a todos los artículos de la fe cristiana como son enseñados conforme a la Palabra de Dios por esta iglesia, y te propones perseverar fielmente en esa doctrina hasta el fin de tus días; rechazas todas las herejías y errores contrarios a esa doctrina; y prometes que perseverarás asimismo en la comunión de esta iglesia, tanto en el oír la Palabra divina, como en el participar de la Santa Cena?

Respuesta: Sí

¿Es tu firme decisión la de vivir siempre una vida cristiana, abandonar el mundo y sus malas pasiones, tal como corresponde a los miembros de Cristo y de su Iglesia, y someterte gozosamente a toda amonestación cristiana?

Respuesta: Sí

El Dios de toda bondad y poder en su misericordia te otorgue gracia y bendición en tu santo propósito, por el Señor Jesucristo. Amen.

El ministro dirá al bautizar:

N..., te bautizo en el nombre del padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Oración de gracias

Todopoderoso y misericordioso Dios y Padre, te damos gracias y te alabamos porque nos perdonaste a nosotros y a nuestros hijos todos nuestros pecados por la sangre de tu amado Hijo Jesucristo, y nos has adoptado por tu Espíritu Santo como miembros de tu Hijo Unigénito, y por lo tanto también como hijos tuyos, sellando y confirmando esto con el Santo Bautismo. Te pedimos también, por tu Hijo amado, que dirijas siempre a este hermano por tu Santo Espíritu, a fin de que pueda vivir una vida cristiana piadosa, creciendo en el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo, para que pueda así reconocer la paternal bondad y misericordia que le has mostrado, como a todos nosotros; y que viva en toda justicia bajo nuestro único Maestro, Rey y Sumo Sacerdote, Jesucristo; que combata valerosamente y triunfe sobre el pecado, el diablo y todo su reino, para glorificarte y alabarte eternamente a ti y a tu Hijo Jesucristo, y al Espíritu Santo, único y verdadero Dios. Amén.

FORMULARIO PARA LA CONFESIÓN DE FE

Amados hermanos:

Como congregación de nuestro Señor Jesucristo --junto con nuestros hijos-- vivimos en el pacto de la gracia de Dios. El Trino Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sella y confirma este pacto en el Santo Bautismo; nos acepta así como hijos y herederos, nos limpia de nuestro pecado por la sangre de Cristo y nos renueva por su Espíritu Santo. Por otra parte, pide que le reconozcamos como nuestro Dios, confesemos su nombre ante el mundo y anunciemos por medio de la Santa Cena la muerte de nuestro Salvador hasta que Él venga.

Para gozo nuestro, Dios ha permitido que brote en el corazón de algunos jóvenes el deseo de aceptar esta salvación y de vivir según los requerimientos de ese pacto. Desean los tales profesar públicamente el nombre en el cual han sido bautizados y ser fortalecidos en la fe por la participación de la Santa Cena. El Presbiterio ya os ha dado a conocer sus nombres, y dado que no se ha presentado objeción alguna contra ellos, deseamos ahora otorgarles la oportunidad de confesar su fe. Ruégoles, pues, que se pongan en pie y respondan sinceramente delante de Dios y su santa congregación a las siguientes preguntas:

¿Crees que la verdad de Dios, revelada en el Antiguo y el Nuevo Testamentos, confesada en los artículos de la fe cristiana y enseñada en esta iglesia, es la única y completa doctrina de salvación?

¿Crees en la promesa del pacto de Dios, atestiguada y sellada en tu bautismo; y al pedir ahora participación en la Santa Cena, confiesas un profundo aborrecimiento de ti mismo por tus pecados, y en humildad ante Dios buscas fuera de ti vida nueva en Jesucristo, el único Salvador?

¿Manifiestas que es tu sincero propósito amar a Dios el Señor, servirle según su Palabra, luchar contra el pecado y el mundo y, confesando su nombre, perseverar fielmente en la gracia de Dios, tanto en la vida como en la muerte?

¿Confiesas que es tu sincero deseo vivir fielmente bajo el ministerio de la Palabra de Dios y observar regularmente los sacramentos, y prometes someterte voluntariamente al cuidado pastoral y a la disciplina de la Iglesia, y colaborar en la edificación de la congregación de Cristo?

N...: ¿cuál es tu respuesta?

Respuesta: Sí

En el nombre del Señor declaramos con gozo que tienes libertad de acceso a la Santa Cena. *"El Dios de toda gracia, que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo, después que hayáis padecido un poco de tiempo, él mismo os perfeccione, afirme, fortalezca y establezca. A él sea la gloria y el imperio por los' siglos de los siglos. Amén."*

Oración de gracias

Dios y Padre misericordioso y fiel, gracias te damos porque Tú guardas el pacto y la obra de tu gracia a través de las generaciones, y porque te has complacido también en llamar a estos hermanos para que crean y confiesen tu nombre. Te rogamos que termines en ellos la obra que un día empezaste. Únelos más y más, a través de tu Espíritu, a nuestro Señor Jesucristo, para que con todos los santos crezcan cada día en el conocimiento del amor de Cristo, que sobrepasa todo entendimiento. Aumenta el amor de ellos hacia ti, hacia tu Iglesia y hacia todos. Concede el que, libres de orgullo y temor, puedan ellos permanecer cerca de ti con firme corazón, y perseverar al mismo tiempo en su lucha contra el pecado. Ayúdales para que en este mundo puedan ser buenos testigos de Cristo. Tú que eres el fiel Pastor de las ovejas, tómales bajo tu segura protección para que puedan tomar con gozo cada día su cruz y seguirte en medio del dolor y la prueba. Protégelos, y también a nosotros, a fin de que no nos extraviemos de tus caminos y jamás lleguemos a negar el Nombre en que hemos sido santificados. Concédenos el que esperemos confiadamente la venida de tu reino, y el que podamos servirte con amor y alegría crecientes, hasta que por fin te adoremos día y noche en la gloria. Amén.

FORMULARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SANTA CENA

Amados en el Señor Jesucristo: Oíd las palabras de la institución de la Santa Cena de nuestro Señor Jesucristo tal como nos las refiere el apóstol Pablo en 1 Corintios 11,23-29: "*Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo:*

Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga. De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí."

A fin de que la celebración de la Santa Cena sea para consuelo nuestro, ante todo es necesario que nos examinemos a nosotros mismos debidamente, y que luego la celebremos teniendo delante el propósito por el cual el Señor Jesús la instituyó, es a saber, para memoria suya.

El verdadero examen de nosotros mismos consta de estas tres partes:

En primer lugar, considere cada uno de por sí sus pecados y el juicio que los tales acarrearán, a fin de que se aborrezca a sí mismo y se humille ante Dios; ya que la ira de Dios contra el pecado es tan grande que, lejos de dejarlo impune, lo cargó en su amado Hijo Jesucristo cuando murió en la terrible y afrentosa cruz.

En segundo lugar, examine cada uno en su corazón si cree en la firme promesa de Dios de que todos sus pecados le son perdonados única y exclusivamente por la pasión y muerte de Jesucristo, y que Su perfecta justicia le es imputada de manera tan completa como si él mismo, en su propia persona, hubiese pagado por todos sus pecados y cumplido toda justicia.

En tercer lugar, haga cada uno examen de conciencia para ver si está dispuesto --de ahora en adelante y con todo su ser-- a vivir en verdadera gratitud hacia Dios, el Señor, y a andar en integridad delante de Él; asimismo, y abandonando toda hipocresía, enemistad, odio y envidia, cerciórese de si tiene el sincero propósito de vivir en verdadero amor y armonía con su prójimo.

A todos los que están así dispuestos, Dios quiere ciertamente aceptar en gracia y tenerlos por dignos participantes de la mesa de su Hijo Jesucristo. En cambio, todos aquellos que no experimentan este testimonio en su corazón, juicio comen y beben para sí. Por lo cual, y según el mandamiento de Cristo y del apóstol Pablo, nosotros también amonestamos para que se abstengan de la mesa del Señor todos los idólatras; todos los que invocan a los santos, a los ángeles y a otras criaturas; todos los que honran a las imágenes; todos los hechiceros y adivinas; todos los que bendicen animales; todos los que dan crédito a estas prácticas; todos los que desprecian a Dios, su Palabra y sus santos sacramentos; todos los blasfemos, cismáticos, fomentadores de sectas, divisiones y disensiones en la Iglesia o el Estado; todos los perjuros; todos los desobedientes a padres y superiores; todos los homicidas, pendencieros y los que viven en odio y envidia con sus semejantes; todos los adúlteros, fornicarios, borrachos, ladrones, usureros, avaros; y todos aquellos que llevan una vida

reprochable. Todos éstos, en tanto continúen en sus pecados y a fin de que no se agrave su juicio y condenación, deben abstenerse de este alimento que Cristo ordenó tan sólo para sus fieles.

Estas amonestaciones, hermanos, no van encaminadas a desanimar a los creyentes de corazón contrito --como si nadie pudiese venir a la Cena del Señor salvo los que no tuviesen ningún pecado--; ya que no nos acercamos a esta Cena para testificar que seamos perfectos y justos, sino, todo lo contrario, para buscar nuestra vida en Jesucristo, quien nos libra de la muerte de nuestra condición espiritual.

Por eso --aunque seamos conscientes de que en nosotros hay muchas faltas y miserias, de que nuestra fe es tan imperfecta que no servimos a Dios con el celo que debiéramos, y de que diariamente hemos de luchar contra la incredulidad y los malos deseos de la carne-- por la gracia del Espíritu Santo nos vemos sinceramente apenados por nuestra condición, y deseamos afrontar nuestra falta de fe y vivir según los mandamientos de Dios; de ahí que debiéramos estar confiados y ciertos de que --pese a que todavía pueda quedar en nosotros algún pecado o debilidad que escapa a nuestro conocimiento o voluntad- Dios nos recibirá en su gracia y nos hará dignos participantes de esta comida y bebida celestiales.

Consideremos ahora el propósito por el cual el Señor instituyó la Santa Cena, que no es otro sino el de perpetuar su memoria. Al hacerlo, recordamos:

En primer lugar, que nuestro Señor Jesucristo --conforme a las promesas del Antiguo Testamento hechas a nuestros antepasados en la fe-- fue enviado por el Padre a este mundo, tomó nuestra carne, soportó la ira de Dios --bajo la cual nosotros hubiéramos sucumbido eternamente--, y cumplió a nuestro favor toda la obediencia y toda la justicia que la ley divina exigía, ya que llevó sobre sí la carga de nuestros pecados y la ira de Dios. Por eso fue atado a la cruz, para que nosotros pudiéramos ser liberados; por eso sufrió innumerables afrentas, para que nosotros no fuéramos afrentados; por eso, siendo inocente, fue condenado a muerte, para que nosotros fuésemos absueltos ante el tribunal de Dios; por eso permitió que le crucificaran, para clavar en la cruz todos los cargos y acusaciones que en contra de nosotros se levantaban; por eso cargó con nuestra maldición, para que nosotros fuésemos llenos de sus bendiciones; por eso en el madero de la cruz se humilló y en la angustia indecible del dolor y sufrimiento del infierno exclamó: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?", para que nosotros pudiéramos ser aceptos y jamás abandonados de Dios. Y, finalmente, con su muerte y derramamiento de sangre, llevó a perfecto término el nuevo y eterno testamento, el pacto de gracia y reconciliación, pudiendo exclamar: "*Consumado es*".

En segundo lugar, que para confirmarnos en este pacto de gracia, el Señor Jesús, en su última cena, tomó el pan y habiendo dado gracias, lo partió y dio a sus discípulos, diciendo: "*Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí*". Asimismo, después de la cena, tomó la copa y, habiendo dado gracias, les dio, diciendo: "*Bebed de ella todos. Porque esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; la cual es derramada por vosotros y por muchos para remisión de pecados; haced esto todas las veces que la bebiereis en memoria de mí*". Todas las veces que comemos de este pan y bebemos de esta copa disfrutamos de un recuerdo indeleble y tenemos al mismo tiempo una garantía segura del amor de Cristo y de su fidelidad hacia nosotros. De la manera que gustamos y vemos el pan y el vino, así de cierta y real es la salvación que Cristo ha obrado en favor nuestro.

A través de la institución de la Santa Cena vemos como el Señor Jesucristo dirige nuestra confianza y nuestra fe a su perfecto sacrificio --realizado solamente una vez en la cruz-- como única base y fundamento de nuestra salvación. Su sacrificio es verdadero alimento y bebida de vida eterna para nuestra alma hambrienta y sedienta; ya que con su muerte quitó la

causa de nuestra hambre y aflicción espirituales: el pecado; y nos ha otorgado el Espíritu vivificador, para que a través del mismo --que mora en Cristo, la cabeza, y en nosotros, sus miembros-- tuviéramos verdadera comunión con El y participación en todos sus tesoros: la vida eterna, la justicia y la gloria.

Además, el Espíritu nos une como miembros de un mismo cuerpo en verdadero amor fraternal, pues como dice el Apóstol:

"Siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan" (1 Corintios 10,17). Porque, así como de muchos granos se muele *una* harina y se cuece *un* solo pan, y de muchas uvas exprimidas fluye *un* solo vino, del mismo modo nosotros todos, que por una fe verdadera somos incorporados a Cristo, constituimos un cuerpo; y la unidad del mismo se manifestará, no sólo de palabra, sino también por obra, por amor de Cristo que tanto nos amó. A ese fin nos ayude el Dios omnipotente y misericordioso padre de nuestro Señor Jesucristo, por su Santo Espíritu, Amén.

Así pues, y a fin de conseguir todo. esto, humillémonos ante y con fe sincera pidámosle su gracia.

Oración

Dios y Padre misericordioso, en esta Cena en que recordamos la terrible y amarga muerte de tu amado Hijo Jesucristo, suplicamos que por obra de tu Espíritu Santo dispongas c modo nuestro corazón que podamos entregarnos a tu a Hijo Jesucristo, a fin de que, contritos y humillados, nos alimentemos de su cuerpo y de su sangre --el único y verdadero pan del cielo--. Te pedimos, también, que por el poder de tu Espíritu no vivamos ya más en nuestros pecados, sino que Él viva en nosotros y nosotros en El, y de este modo participemos del nuevo y eterno testamento y pacto de gracia. Ayúdanos para que jamás dudemos de tu clemencia eterna en favor nuestro gracias a la cual Tú no nos imputarás nunca más nuestros pecados, sino que, como hijos amados y también heredero nos proveerás, tanto material como espiritualmente, de todas las cosas de que tengamos necesidad.

Concédenos también la gracia para que, llevando con gozo nuestra cruz y negándonos a nosotros mismos, confesemos siempre al Salvador. Haz, también, que en medio de las aflicciones, con la frente erguida esperemos la venida del Señor Jesucristo desde el cielo, quien glorificará nuestro cuerpo mortal a semejanza del suyo, y eternamente nos tomará consigo. Óyenos oh Dios y Padre misericordioso, por Jesucristo, quien nos enseñó a orar así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos.

Fortalécenos también por medio de esta Cena en la indubitable fe cristiana universal, que confesamos de palabra y corazón, diciendo:

Creo en Dios Padre, Omnipotente, Creador de los cielos y de la tierra; y en Jesucristo, su Hijo unigénito, Señor nuestro; que fue concebido del Espíritu Santo, y nació de la virgen María; que padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió al infierno; al tercer día resucitó de entre los muertos, y ascendió al cielo, sentándose a la diestra de Dios Padre todopoderoso, de donde vendrá para juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo. Creo en una santa Iglesia cristiana universal; la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne; y la vida eterna. Amén.

A fin de que seamos alimentados con el verdadero pan celestial, es necesario que a través de estos símbolos sensibles, y remontando los mismos, elevemos nuestro corazón al cielo, donde Jesucristo, nuestro Abogado, está a la diestra de Dios, el Padre. Es también a esas alturas celestiales donde los artículos de nuestra fe nos invitan a dirigir la mirada, ya que con ello nuestra alma será confortada por la obra del Espíritu Santo a través de los elementos del pan y del vino que ahora recibimos en memoria de Cristo.

Mientras el ministro parte y distribuye el pan, dirá:

El pan que partimos es la comunión del cuerpo de Cristo. Tomad, comed, recordad y creed que el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo fue partido para la completa remisión de todos nuestros pecados.

Mientras ofrece la copa, dirá:

La copa de gratitud que en acción de gracias bendecimos es la comunión de la sangre de Cristo. Tomad, bebed todos de ella, recordad y creed que la preciosa sangre de nuestro Señor Jesucristo fue derramada para la completa remisión de todos nuestros pecados.

Durante la comunión se cantará algún himno adecuado o se leerán algunos pasajes bíblicos referentes a la pasión y muerte de Cristo (Is 53; Jn 6,13 y 55., etc.).

Terminada la comunión, el ministro dirá:

Amados en el Señor: por cuanto el Señor alimentó nuestra alma en su mesa, alabemos juntos su nombre con hacimiento de gracias, y cada uno repita en su corazón:

Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su santo nombre. Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios. Él es quien perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus dolencias; el que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias. Misericordioso y clemente es Jehová; lento para la ira, y grande en misericordia. No contendrá para siempre, ni para siempre guardará el enojo. No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados. Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones. Como el padre se compadece de los hijos, se compadece Jehová de los que le temen (Sal 103, 1-4,8-14). El que ni aun a su propio hijo perdonó, sino que le entregó por todos nosotros, y con Él nos dio todo. "Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida" (Rom 5,8-10).

Por tanto mi boca y corazón alabarán a Dios, desde ahora y hasta la eternidad. Amén.

Oración de gracias

Oh misericordioso Dios y Padre, de todo corazón elevamos nuestra gratitud por habernos dado a tu Hijo unigénito para que viniera a ser Mediador y Sacrificio por nuestros pecados, y también alimento y bebida de vida eterna. Gracias te damos porque nos das una verdadera fe a través de la cual podemos recibir estos favores, y también nos das la Santa Cena para fortalecer esa fe. Te pedimos, oh Dios y Padre, que por la obra de tu Espíritu Santo podamos crecer cada día en la fe y en la comunión de Cristo. Te pedimos todo esto en el nombre de tu Hijo amado. Amén.

FORMULARIO PARA LA EXCOMUNIÓN

Amados en el Señor Jesucristo:

Vosotros sabéis que en varias ocasiones os hemos informado del grave pecado y ofensa cometido por el miembro N... a fin de que por vuestras oraciones pudiera volver a los senderos de Dios y zafarse de los lazos del Diablo --de quien ahora es prisionero--. Lamentamos, sin embargo, teneros que decir que las frecuentes amonestaciones que en privado y en público le han sido hechas no han logrado entristecerle por su pecado, ni obrado en él la más leve señal de arrepentimiento verdadero. Como sea que por su contumacia agrava cada día más su transgresión --que como sabéis no es pequeña--, y como ya os informamos últimamente de que si no llegara a arrepentirse, aun después de la paciencia de esta iglesia, nosotros nos veríamos obligados a condolernos aún más por él al tener que recurrir al remedio extremo de su excomunión, ahora, en conformidad con el mandamiento de la Palabra de Dios, y a fin de que pueda ser éste el medio que llegue a avergonzarle de sus pecados, y para que a través de este miembro impuro y pecaminoso no se contamine todo el cuerpo de la iglesia y con ello se blasfeme el nombre de Dios, procedemos a su excomunión.

Por lo tanto, como ministros y gobernantes de la Iglesia de Dios en este lugar, y reunidos en asamblea en el nombre y autoridad de nuestro Señor Jesucristo, declaramos ante vosotros que por las razones mencionadas hemos excomulgado al miembro N... de esta congregación del Señor; y que mientras persista obstinada e impenitentemente en sus pecados queda excluido de la comunión de Cristo, de los santos sacramentos y de todas las bendiciones y beneficios espirituales que Dios promete y envía a su Iglesia; y en conformidad con el mandamiento de Cristo según el cual, todo lo que sus ministros ligaren en la tierra, será ligado en el cielo, vosotros debéis considerar al tal como un gentil y publicano.

Os exhortamos, además, hermanos amados, a no guardar compañía con el tal -a fin de que se avergüence--. Con todo, no le consideréis como a un enemigo, sino que debéis amonestarle como a un hermano.

Por lo demás, hermanos, sea cada uno amonestado, por éste y otros casos similares, a temer al Señor y a guardar su alma con diligencia. Si alguno cree estar firme, mire no caiga. Juntamente con los demás creyentes, mantened una comunión verdadera con el Padre y su Hijo Jesucristo, y así podréis permanecer firmes hasta el fin y obtener la salvación eterna. Habéis visto, amados hermanos, cómo este hermano que hemos excomulgado, a través de una caída gradual ha llegado a este estado espiritual tan desesperado. Daos cuenta, pues, de las sutilezas de Satanás en sus propósitos de separar al hombre de todos los medios de gracia y llevarle a la destrucción. Guardaos, pues, de toda apariencia y principio de mal, y haciendo vuestras las amonestaciones de los apóstoles, libres de todo peso del pecado que tan estrechamente nos asedia, puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, corred con paciencia la carrera que os es propuesta. Sed sobrios, velad y orad para que no entréis en tentación. Si oyereis hoy la voz del Señor, no endurezcáis vuestros corazones, antes ocupaos de vuestra salvación con temor y temblor, y arrepíentase cada uno de sus pecados para que Dios no nos humille nuevamente y tengamos que hacer lamentación por alguno de vosotros. Haga el Señor que vosotros, viviendo unánimemente en piedad, seáis nuestra corona en el Señor.

Pero puesto que es Dios quien obra en nosotros así el querer como el hacer por su buena voluntad, invoquemos su santo nombre confesando nuestros pecados.

Oración

Oh Dios justo y Padre misericordioso, ante tu alta majestad nos sentimos culpables de nuestros pecados, y reconocemos que justamente hemos merecido la tristeza y el dolor causados por esta excomunión. Verdaderamente, si nos juzgaras por nuestra gran iniquidad todos mereceríamos ser excluidos y apartados de tu presencia. Empero te rogamos, oh Señor, que por amor de Cristo nos visites con tu gracia; perdona nuestros pecados, pues sinceramente nos arrepentimos de todos ellos; crea en nuestro corazón un dolor creciente por los mismos; y haz que llenos de temor por los juicios que envías sobre los que son duros de cerviz, busquemos nosotros el agradarte en todo. Concédenos que podamos evitar la contaminación del mundo y la de los que son excluidos de la comunión de la Iglesia, no sólo para que de esta manera no lleguemos a ser partícipes de sus pecados, sino para que también aquellos que han sido excomulgados puedan avergonzarse de sus pecados. Y puesto que Tú no deseas la muerte del impío, sino que se arrepienta y viva, y puesto que el seno de la Iglesia está siempre abierto para los que en arrepentimiento vuelven, inflama nuestro corazón con un celo piadoso, a fin de que, a través de nuestras amonestaciones y ejemplo de vida, logremos hacer volver a esta persona excomulgada, y a todas cuantas viven descarriadas en incredulidad y descuido espiritual. Unge nuestras amonestaciones con tu bendición para que podamos gozarnos de nuevo en aquellos por quienes ahora debemos llorar, y así sea en todo alabado tu santo nombre. Te lo pedimos por nuestro Señor Jesucristo, quien nos enseñó a orar así:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.

FORMULARIO PARA LA READMISIÓN

Amados en el Señor:

Vosotros sabéis que hace algún tiempo N... fue excomulgado de la Iglesia de Cristo. Con gozo os hacemos ahora saber que a través de este medio y también por vuestras amonestaciones y oraciones, esta persona ha llegado a avergonzarse de sus pecados y nos ruega que la readmitamos a la comunión de la Iglesia. Considerando, pues, que de acuerdo con el mandamiento de Dios debemos recibir a los tales con gozo, y teniendo en cuenta que en todo debernos proceder con orden, os anunciamos que en el próximo culto de Santa Cena desataremos las ligaduras de excomunión que pesaban sobre este miembro --siempre y cuando no se presente una objeción válida en contra--. Mientras tanto, elevemos al Señor nuestra gratitud por el favor mostrado a este pecador, y roguémosle perfeccione en él su obra para salvación eterna. Amén.

Después de esto, y de no presentarse objeciones válidas en contra, el ministro procederá a la readmisión del miembro excomulgado de la siguiente manera:

Amados hermanos:

Oportunamente os informamos de la conversión de N... y de sus deseos de ser recibido nuevamente en la Iglesia de Cristo. Puesto que no se ha recibido objeción alguna en contra, procederemos ahora a su readmisión.

El Señor Jesucristo, según leemos en Mateo 18, confirma la sentencia de la Iglesia en la excomunión de pecadores impenitentes, pero también dice que lo que sus ministros desataren en la tierra, será desatado en el cielo, y con esto nos da a entender que la persona que ha sido excluida de su Iglesia no está privada de toda esperanza de salvación, sino que puede ser desatada del lazo de condenación. Y es por esta razón que Dios declara en su Palabra que no desea la muerte del impío, sino que se vuelva de su camino y viva; de ahí, pues, que la Iglesia siempre espere la conversión del pecador y extienda sus brazos para recibir al penitente. Es por esto que el apóstol Pablo exhortó a los miembros de la iglesia de Corinto a que recibieran de nuevo al pecador que anteriormente había ordenado fuese excluido de la misma; ya que después de haber sido reprendido por muchos llegó al arrepentimiento. El Apóstol pide se reciba al tal y se le consuele de su extrema tristeza. En el pasaje ya aludido, Cristo también nos enseña que la sentencia de absolución dada al pecador arrepentido Dios la considera válida y firme. Por consiguiente, nadie debe dudar de que si en arrepentimiento vuelve a la Iglesia Dios le recibe en su gracia; el mismo Señor Jesús, en otro lugar, dice: "*A los que perdonareis los pecados, perdonados le son*".

A Continuación el ministro preguntará al candidato a la readmisión:

N... ¿Declaras con todo tu corazón, ante Dios y su Iglesia, que sinceramente lamentas tu pecado y contumacia, por lo cual fuiste justamente excluido de la Iglesia?

¿Crees verdaderamente que el Señor te ha perdonado tus pecados por Jesucristo, y, en consecuencia, deseas ser readmitido en la Iglesia de Cristo, prometiendo vivir, de ahora en adelante, en toda piedad, de acuerdo con el mandamiento del Señor?

Respuesta: Sí

Entonces el ministro dirá:

Nosotros, pues, reunidos en asamblea en el nombre y autoridad del Señor Jesucristo, te declaramos absuelto de los lazos de la excomunión. Te recibimos nuevamente en la Iglesia del Señor y declaramos que tienes la comunión de Cristo y acceso a los santos sacramentos y a todas las bendiciones y beneficios espirituales que Dios promete y envía sobre su Iglesia. Que el eterno Dios te preserve en ella hasta el fin, por su Hijo Unigénito Cristo Jesús. Amén.

Ten por cierto, amado hermano, que el Señor te ha recibido en gracia. Se diligente en guardarte de las sutilezas de Satanás y de la maldad del mundo, a fin de que no caigas nuevamente en pecado. Ama a Cristo, pues muchos han sido los pecados que te han sido perdonados.

Y vosotros, amados, recibid a este hermano con verdadero amor; alegraos, porque estaba muerto mas ha revivido, perdido mas ha sido hallado; gozaos con los ángeles del cielo por este pecador arrepentido; no le consideréis ya más como a un extraño, sino como a un conciudadano de los santos y miembro de la casa de Dios.

Pero puesto que no tenemos ningún bien de nosotros mismos, alabemos y demos gracias al Señor Todopoderoso, implorando su misericordia.

Oración

Dios y Padre misericordioso, gracias te damos por Cristo Jesús porque has dado arrepentimiento a este hermano, y nos llenas de gozo por su conversión. Derrama sobre él tu gracia para que aumente en él la certeza de la remisión de sus pecados y pueda gozarse y alegrarse en su vida de servicio a ti. De la manera como en el pasado ofendió a muchos con su pecado, concédele que ahora edifique a muchos con su conversión. Haz que camine firmemente por tus senderos y que nosotros de su experiencia aprendamos que en ti está la gracia. Concede que nosotros, considerándole como hermano y coheredero de la vida eterna, juntamente te sirvamos todos los días de nuestra vida con obediencia y temor filial, por Jesucristo, nuestro Señor, quien así nos enseñó a orar:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en, la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.

FORMULARIO PARA LA CONFIRMACIÓN DE LOS MINISTROS DE LA PALABRA

Amados en nuestro Señor Jesucristo:

Vosotros sabéis que en distintas ocasiones os hemos anunciado el nombre de nuestro hermano N..., aquí presente, por si alguien tuviese algo que afectara a su vida o doctrina y que hiciese imposible su confirmación en el ministerio de la Palabra. En vista de que no se ha presentado ninguna objeción en contra, en el nombre del Señor procederemos a su confirmación.

A ese fin, N..., y todos los aquí presentes, oiréis, primeramente, una breve exposición de la Palabra de Dios referente a la institución y al cargo de pastor o ministro de la Palabra.

En primer lugar, nuestro Padre celestial, queriendo llamar y reunir de entre toda la humanidad caída una Iglesia para vida eterna, se vale del ministerio de unos hombres para llevar a término este propósito. Y es por esto que san Pablo dice: *"El Señor Jesucristo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo"*. Vemos, pues, que según la enseñanza del Apóstol, el cargo de pastor es una institución de Cristo.

Lo que este ministerio requiere podemos deducirlo fácilmente del significado mismo de la palabra *pastor*. La tarea de un pastor es la de apacentar, guardar y dirigir el rebaño que le ha sido confiado. Y lo mismo podemos decir de los pastores espirituales que han sido puestos sobre la congregación de los llamados por Dios para salvación y que constituyen las ovejas de su prado. El prado en que estas ovejas pastan no es otro sino el de la predicación del Evangelio, acompañada de la oración y la administración de los santos sacramentos. La misma palabra de Dios es también el cayado con el cual esta grey es conducida y gobernada.

Resulta evidente, pues, que el ministerio de los pastores implica:

Primeramente, una exposición de la Palabra de Dios y su aplicación, tanto en público como en privado, para beneficio de los oyentes. Los pastores han de instruir, amonestar, consolar o reprender de acuerdo con las necesidades de cada uno; han de predicar la conversión a Dios, la reconciliación con El por medio de la fe en Cristo, y refutar con la Sagrada Escritura todo error o herejía que se oponga a la santa doctrina de salvación; visitar a los miembros de la iglesia en sus hogares y consolar a los enfermos con la Palabra de Dios.

Todo esto se enseña claramente en la Sagrada Escritura. El apóstol Pablo dice que los pastores *"trabajan en la Palabra"*, y que esto deben hacerlo *"según la medida, o regla, de fe"*. Los pastores deben ceñirse a la Palabra y enseñarla fielmente. Dice, asimismo, que *"el que profetiza, es decir, el que predica la Palabra de Dios, habla para edificación, exhortación y consolación"*. En otro lugar el Apóstol se presenta a sí mismo como ejemplo a los pastores, y declara que *"pública y privadamente ha enseñado y proclamado el arrepentimiento para con Dios y la fe en el Señor Jesucristo"*. Una descripción exacta del ministro del Evangelio la encontramos en 2 Corintios 5,18-20: *"Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándonos en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os*

rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios". En lo que a la refutación de errores concierne, el mismo apóstol, en Tito 1,9, dice que el ministro debe ser "retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contra dicen".

En segundo lugar, es propio de los ministros de la Palabra administrar los sacramentos que el Señor ha instituido como sello de su gracia. Esto se desprende de la comisión dada por Cristo a sus apóstoles cuando instituyó el Bautismo y la Santa Cena.

En tercer lugar, corresponde al ministerio de los pastores la invocación pública del nombre de Dios de parte y en representación de toda la Iglesia. Leemos en Hechos 6,4 que los apóstoles dijeron: *"Nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra"*. Esto es algo que los pastores tienen en común con ellos. Por eso Pablo, escribiendo a Timoteo, dice: *"Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia"*.

Y por último, y tal como lo ha dispuesto el Señor, los pastores, junto con los ancianos, deben gobernar y ejercitar buen orden y disciplina en la congregación. El mismo Señor Jesús, hablando a sus discípulos sobre la disciplina, dice: *"Todo lo que vosotros ligareis en la tierra, será ligado en el cielo"*. Pablo exhorta a los ministros a que gobiernen bien su casa, pues de otro modo mal cuidarían y gobernarían la congregación del Señor. Por eso a los pastores se les llama administradores de la casa de Dios, y obispos, es decir, vigilantes y guardas --porque ellos velan por la casa de Dios, a fin de que todo sea hecho decentemente y con orden, y las llaves del reino, que les fueron confiadas para abrir y cerrar, sean usadas según las órdenes de Dios.

Por todo esto puede verse cuán glorioso es el ministerio de los pastores; y por ser necesario e indispensable para la salvación de las almas el desempeño de tan grandes privilegios, el Señor ha dispuesto que este ministerio sea permanente. Cristo dijo a sus discípulos: *"He aquí yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo"*; de donde se infiere que es su voluntad perpetuar este ministerio, ya que las personas a las que se dirigía no podían vivir hasta el fin del mundo. De ahí que Pablo amonestara a Timoteo para que confiara a hombres fieles y aptos para enseñar a otros lo que de él había oído. Asimismo, al ordenar a Tito como pastor, le recomienda nombrar ancianos y obispos en cada ciudad.

Ahora nosotros, para continuar este ministerio en la Iglesia de Dios, procederemos a la ordenación de un nuevo ministro de la Palabra. Rogamos, pues, a N... que se ponga en pie y responda a las siguientes preguntas, a fin de que todos los aquí presentes puedan oír que está dispuesto a aceptar el ministerio de la Palabra según la enseñanza bíblica que hemos expuesto:

Te pregunto, en primer lugar, si crees de todo corazón que has sido llamado legalmente por la Iglesia de Dios, y por ende por Dios mismo, a este santo ministerio.

Te pregunto, en segundo lugar, si crees que las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamentos son la única Palabra de Dios y la perfecta doctrina de salvación, y si rechazas todas las enseñanzas contrarias a la misma.

Te pregunto, en tercer lugar, si prometes llevar a término fielmente este tu ministerio según la mencionada doctrina, y adornar, al mismo tiempo, tu enseñanza con una vida piadosa,

sometiéndote igualmente a la amonestación eclesial en el caso de que llegaras a excederte en doctrina o en vida.

Respuesta: Sí, de todo corazón

Después, el ministro que ha formulado estas preguntas Poniendo la mano derecha sobre la cabeza del ordenado, dirá:

Dios, nuestro Padre celestial, que te ha llamado a este santo ministerio, te alumbré con su Espíritu, te fortalezca con su mano, y de tal manera te dirija en tu ministerio, que puedas andar digna y provechosamente para el engrandecimiento de su nombre y la extensión del reino de su Hijo Jesucristo. Amén.

Luego el ministro exhortará oficialmente al ordenado y a la congregación con estas palabras:

Ahora, pues, hermano y compañero en Cristo, *"mira por ti mismo, y por toda la grey, sobre la cual el Espíritu Santo te ha puesto por obispo para pastorear la iglesia de Dios, la cual él adquirió para sí con su misma sangre".* Ama a Cristo y pastorea sus ovejas *"ejerciendo el ministerio, no de necesidad, sino con buena voluntad; no por torpe ganancia, sino con ánimo presto; no como si tuvieses señorío sobre la herencia de Dios, sino al contrario, como siendo dechado de la grey". "Sé tú ejemplo de los creyentes en palabras, en manera de vivir, en amor, en fe, en pureza. Aplícate a la lectura, a la exhortación, a la enseñanza. No descuides el don que hay en ti. Medita en estas cosas, ocúpate enteramente en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos. Mira por ti mismo y por la enseñanza; persevera en estas cosas. Lleva con paciencia todo sufrimiento y opresión como buen soldado de Cristo, porque haciendo esto a ti mismo te salvarás y también a los que te oyen. Y cuando fuere manifestado el Pastor supremo recibirás la corona inmarcesible de gloria".*

Y vosotros, amados creyentes, recibid en el Señor a vuestro ministro con alegría y tenedle en honra. Recordad que Dios mismo os habla y ruega por medio de él. La palabra que os predicará, recibidla *"no como palabra de hombres sino, como es, en verdad, Palabra de Dios".* Sean para vosotros hermosos y agradables los pies de los que predicán las buenas nuevas de paz y traen nuevas de felicidad. *"Obedeced a los que tienen el gobierno de vosotros, y someteos a ellos; porque velan por vuestras almas como los que han de dar cuenta a Dios; a fin de que lo hagan con gozo y no con pesadumbre: porque esto os sería desventajoso"* Si hicieréis estas cosas, la paz de Dios entrará en vuestros hogares, y los que reciban a este hombre en nombre de profeta, recibirán la recompensa de profeta, y al creer en Cristo a través de su predicación, heredarán también a través de Cristo la vida eterna.

Pero puesto que ningún hombre es suficiente para estas cosas, con gratitud invoquemos a Dios.

Oración

Padre misericordioso, te agradecemos que te haya placido reunir de entre toda la raza humana una Iglesia para vida eterna a través del ministerio de unos hombres; y que en tu misericordia hayas provisto a esta iglesia con un fiel ministro. A través de tu Espíritu te rogamos que lo capacites cada vez más para el ministerio al que lo has llamado; ilumina su mente para la comprensión de la Escritura; dale libertad de palabra, para que con denuedo pueda dar a conocer el misterio del Evangelio. Concédetele sabiduría y valor para que pueda conducir sabiamente esta congregación y pueda preservar la paz cristiana en el mismo, a fin de que tu iglesia, bajo su ministerio, pueda crecer en número y en gracia. Otórgale tu fortaleza para que pueda sobrellevar con entereza los problemas y dificultades que surgirán en el curso de su

ministerio, y así en perseverancia y consuelo de tu Espíritu pueda un día entrar, con todos los siervos fieles, en el gozo de su Señor. Haz que los miembros de esta tu iglesia reconozcan a su pastor como siervo que Tú has enviado, reciban su doctrina con reverencia y se sometan a su exhortación, a fin de que creyendo en Cristo por su palabra, puedan ser hechos partícipes de la vida eterna. Óyenos, oh Padre, por tu amado Hijo que así nos enseñó a orar:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria por todos los siglos. Amén.

FORMULARIO PARA LA CONFIRMACIÓN DE ANCIANOS Y DIÁCONOS

Amados en nuestro Señor Jesucristo:

Después de haber dado a conocer a la congregación el nombre de los hermanos que han sido propuestos para los cargos de anciano y diácono, y no habiéndose presentado nadie con alguna objeción válida en contra de ellos, en el nombre del Señor procederemos ahora a su confirmación.

Primeramente, y de una manera breve, vosotros que habéis de ser confirmados y todos los aquí presentes, oiréis lo que la Escritura dice sobre la naturaleza y las obligaciones de los cargos de anciano y diácono.

La palabra *anciano* --que en el Antiguo Testamento designa a la persona que ha sido puesta en autoridad sobre otras--, en el Nuevo Testamento hace referencia a dos clases de personas que ministran en la Iglesia de Cristo. El Apóstol dice: "*Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente aquel/os que trabajan en predicar y enseñar*". Vemos, pues, que en la iglesia apostólica había dos clases de ancianos: *unos* que trabajaban en predicar y enseñar, es decir, eran los ministros de la Palabra, o pastores, quienes proclamaban el Evangelio y administraban los sacramentos; *otros* que, juntamente con los pastores, se cuidaban del gobierno y la buena marcha de la Iglesia. Sobre éstos, el apóstol Pablo dice: "*El que gobierna, hága/o con solicitud*"; y al hablar de los dones que Dios ha concedido a la Iglesia menciona el de *gobierno*.

Aunque los dos cargos son distintos, los ancianos cooperan con los que predicán la Palabra. Y es conveniente que sea esto así, pues cooperando éstos, juntamente con los que ministran la Palabra, en el gobierno de la congregación, se evita el gran peligro de que ésta caiga bajo la tiranía o dominio de una o dos personas. Los ministros de la Palabra y los ancianos constituyen, pues, el consejo eclesiástico que representa a toda la congregación. Y es así como hemos de entender las palabras de Mateo 18, donde Cristo dice: "... *dígalo a la iglesia*". Aquí el Señor Jesús no se refiere a cada miembro de la congregación, sino a los que han sido llamados a gobernar la Iglesia.

El cargo de anciano implica:

En primer lugar, y juntamente con los ministros de la Palabra, vigilancia espiritual sobre los miembros de la congregación que les ha sido confiada. Los ancianos han de velar para que todos se comporten cristianamente en doctrina y práctica. A tal fin, amonestarán a los que no guardan las normas de la Iglesia, cuidarán de la ortodoxia en la predicación y en la observancia de los sacramentos, aplicarán las normas disciplinarias cuando sean necesarias y admitirán en el seno de la Iglesia a quienes se conviertan y confiesen su fe en Cristo el Salvador.

En segundo lugar, el cargo de anciano implica el tener cuidado de que todas las cosas en la Iglesia sean hechas decentemente y con orden, tal como amonesta el Apóstol. Los ancianos han de velar, también, para que sólo aquellos que han sido llamados y elegidos según las normas de la Iglesia, ocupen cargos en la misma.

En tercer lugar, los ancianos han de velar para que en todo momento la enseñanza y vida de los pastores sean de provecho, bienestar y edificación para la congregación; y al mismo

tiempo han de vigilar para que no se introduzcan herejías en la Iglesia. Y es por esto que en Hechos 20 el Apóstol exhorta: *"Mirad por vosotros mismos, y por toda la grey, sobre la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para pastorear la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre. Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces que no perdonarán al rebaño"*. Por consiguiente, los ancianos están bajo la obligación de examinar con solicitud la Palabra de Dios y ejercitarse continuamente en la meditación de los misterios de la fe.

En cuanto a los diáconos, en los Hechos de los Apóstoles vemos como se originó dicho cargo. Al principio, los apóstoles administraban y repartían a los necesitados todos aquellos bienes que los fieles ponían a sus pies. Pero al aumentar el número de los discípulos y surgir ciertas dificultades en la administración diaria de los necesitados, los apóstoles dijeron: *"No es justo que nosotros dejemos la Palabra de Dios, para servir a las mesas. Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, a quienes encargaremos de este trabajo. Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la Palabra"*. Y a partir de entonces la Iglesia reconoció el cargo de diácono; y así vemos como Pablo aconseja que *"los que reparten, lo hagan con liberalidad"*; el mismo apóstol nos habla de los que *ayudan* --de los que ministran a los necesitados y menesterosos de la congregación--. De todo esto se desprende que los diáconos, por razón de su cargo, han de desarrollar las siguientes actividades:

En primer lugar, con fidelidad y solicitud han de reunir y cuidar de los bienes para los necesitados; en segundo lugar, con sencillez y gozo han de repartir dichos bienes a los necesitados --tarea en la que habrán de ejercitar sabiduría y prudencia--. Además de la ayuda material, los diáconos han de llevar el consuelo y el gozo espiritual de las Escrituras a los necesitados y menesterosos.

Y ahora, amados hermanos, para que todos los presentes sepan que estáis dispuestos a aceptar los cargos a los que habéis sido llamados, os ruego os pongáis en pie para responder a estas preguntas:

¿Creéis que verdaderamente habéis sido llamados por la congregación --y por ende por Dios mismo--, a estos sagrados ministerios?

¿Aceptáis las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamentos como la única Palabra de Dios y completa doctrina de salvación, y rechazáis toda enseñanza que le sea contraria?

¿Prometéis desempeñar vuestro cargo con fidelidad y según la medida de vuestras fuerzas --vosotros ancianos, en el gobierno de la Iglesia, y vosotros, diáconos, en el ministerio de la misericordia-- y prometéis comportaros píamente y en sumisión a la disciplina de la Iglesia?

Respuesta: Sí (*cada uno individualmente*).

El Dios y Padre Omnipotente os dé gracia para que podáis llevar a término vuestros deberes y obligaciones y desempeñar con bendición vuestro cargo. Amén.

Os encargo, pues, a vosotros, ancianos, que --juntamente con los ministros de la Palabra-- seáis fieles en el gobierno de la congregación que os ha sido encomendada. Sed como atalayas de la casa de Dios: amonestando y advirtiendo a los miembros de la misma de los peligros en torno a ellos. Cuidad de la pureza doctrinal y de la piedad de vida en la congregación de Cristo. Pastoread y velad por la grey de Dios, no como ejerciendo dominio sobre la misma, mas como ministros de Cristo, siendo ejemplo en todo y para todos.

Os encargo a vosotros, diáconos, que seáis solícitos en la recolección de bienes y donativos, en la mayordomía de los mismos y en la distribución a los necesitados. Socorred a los que necesitan de vuestra ayuda. Sed misericordiosos y afables para con todos; mayormente con los que son de la familia de la fe.

Os encargo, ancianos y diáconos, que seáis fieles en el desempeño de vuestro cargo; mantened con pura conciencia el misterio de la fe; sed ejemplo digno a toda la congregación. Si así lo hacéis, recibiréis el debido respeto y aprobación de los que son de la fe, y un día entrareis en el gozo de vuestro Señor. Y os encargo a vosotros, miembros de la congregación, que recibáis a estos hermanos como siervos y ministros del Señor. Conceded el debido respeto y honor a los que han sido puestos sobre vosotros en la Iglesia, y someteos con agrado a su tutela y gobierno. Proveed a los diáconos con los fondos necesarios, a fin de que puedan socorrer a los necesitados. Que Dios os conceda a todos la gracia de ver en los ancianos el ministerio de la soberanía de Cristo, nuestro Rey, y en los diáconos el ministerio de la misericordia y el amor de nuestro Salvador. Haciendo esto, cada uno recibirá del Señor la recompensa de la justicia.

Oración

Oh Dios y Padre celestial, gracias te damos porque para una mejor edificación de tu Iglesia te ha placido levantar en ella, además de los ministros de la Palabra, ancianos y diáconos a través de cuyo ministerio pueda ser preservada en paz y prosperidad la Iglesia, y socorridos los menesterosos. Gracias te damos, también, por estos hombres de buen testimonio que tú has dado a esta congregación.

Te imploramos, ahora, que los llenes de tu Espíritu y los colmes más y más de los dones necesarios para su ministerio; concédeles sabiduría, ánimo, bondad, discreción, simpatía para con todos, y todo cuanto sea necesario para el desempeño de su cargo, a fin de que, apartando los lobos del rebaño de tu amado Hijo, los ancianos puedan mantener con diligencia la sana doctrina; y para que, amonestando a los que andan desordenadamente, puedan preservar la disciplina en la Iglesia; y también para que los diáconos, como mayordomos fieles, puedan distribuir liberal y prudentemente a los necesitados y consolarles con tu Santa Palabra. Otórgales tu gracia, para que puedan perseverar en su ministerio y no sean vencidos por la adversidad, el dolor o la persecución del mundo. Concede tu gracia a la congregación de un modo especial, a fin de que voluntariamente se someta a las buenas exhortaciones de los ancianos y les tenga en honor y estima por razón de su cargo. Inclina el corazón de los ricos a la liberalidad para con los necesitados, y haz que éstos, a su vez, muestren agradecimiento hacia los que les socorren y ayudan. Y así, todos en su lugar y cumpliendo su tarea, puedan engrandecer tu santo nombre y hacer que venga y se extienda el reino de tu Hijo Jesucristo, en cuyo nombre concluimos nuestra oración, diciendo:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.

APÉNDICE

Véanse las observaciones que sobre la celebración del matrimonio en la Iglesia damos en la introducción.

FORMULARIO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ENLACE MATRIMONIAL

Nos hemos reunido en este lugar para solemnizar el enlace de N... con N...

Consideremos, en primer lugar, lo que la Palabra de Dios nos enseña sobre el matrimonio como expresión de la íntima comunión entre el hombre y la mujer.

El matrimonio se fundamenta, no sólo en el decreto creador de Dios, sino también en la institución que el mismo Dios promulgó, ordenó, y bendijo. Dios, que creó el cielo y la tierra y todo lo que en ellos hay, *"creó al hombre a su imagen; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra"* (Gn 1,27-28).

Y en Génesis 2 nos dice la Escritura: *"Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne"* (Gn 2,18.21-24).

Ha sido, pues, Dios mismo quien en el matrimonio ha unido de esta manera al hombre y a la mujer. Esta unión, sin embargo, se vio afectada por la caída. La mujer, en lugar de ser de ayuda para el hombre, fue medio de tentación. El origen de las miserias en el matrimonio se remonta a aquel instante en que nuestros primeros padres cayeron en el pecado. Sin embargo, ya en el paraíso, Dios en su misericordia enalteció la institución del matrimonio con la promesa de que de la simiente de Eva nacería el Salvador. Que Dios en su gracia preservó esta institución se demuestra también por las constantes amonestaciones que sobre el matrimonio da a su pueblo Israel. Como un mandato más de su pacto, el pueblo había de guardar la institución del matrimonio y la santidad del mismo; por medio de sus poetas y profetas, Dios ensalza la hermosura del matrimonio, a la par que castiga la profanación del mismo.

En el Nuevo Testamento el matrimonio ha sido confirmado y honrado por nuestro Señor Jesucristo como institución de su Padre Celestial. Esto es lo que vemos al leer de su presencia en las bodas de Caná, y también al considerar sus palabras de condenación al censurar la ligereza y pecaminosidad de aquellos que rompían el vínculo matrimonial, y decir Jesús: *"Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre"* (Mt 19,6). También los apóstoles reconocían el matrimonio como un don de Dios, que por la Palabra y la oración era santificado. De ahí que predicaran la santidad del matrimonio a los creyentes y amonestaran al hombre y a la mujer a guardar mutua fidelidad en una vida honesta y temerosa ante Dios. A tal fin iban dirigidas también sus diversas exhortaciones sobre la vida en el hogar. El apóstol Pablo, si bien no consideraba el estado matrimonial como ocupando el más alto lugar en la vida, ni lo miraba como mandato que pesara sobre todo ser humano, con todo, en Efesios 5 compara el matrimonio con la comunión que existe entre Cristo y la Iglesia. En el último libro del Nuevo Testamento se nos habla de la Iglesia como la nueva Jerusalén, *"dispuesta como una esposa ataviada por su marido"* (Ap 21,2).

Con todo esto el Espíritu Santo quiere enseñarnos cuán sólido es el vínculo matrimonial y cuán santa es dicha unión a los ojos de Dios. Por tanto no se debe entrar en este estado con ligereza o liviandad. En el matrimonio Dios desea, no sólo unión y afinidad en el amor terreno, sino también la unidad espiritual de la fe en nuestro Señor Jesucristo. Los contrayentes han de tener certeza plena de la ayuda y consuelo de Dios durante su vida; especialmente en tiempo de adversidad y prueba. Habida cuenta, pues, del carácter santo del matrimonio y su relación con la Iglesia de Cristo, buena cosa es que una vez celebrado ante la autoridad civil, sea también confirmado ante la congregación a la que pertenecen los contrayentes.

Para que sepamos, pues, cómo han de vivir los casados según las promesas y mandamientos de Dios, escuchemos ahora los fines para los cuales el Señor instituyó el matrimonio.

Es voluntad de Dios que a través del matrimonio la Iglesia sea edificada y que los padres eduquen a sus hijos en el temor del Señor, a fin de que tanto el hombre como la mujer reflejen en su vida la comunión y unión que existe entre Cristo y su Iglesia y glorifiquen así al Señor.

También la Escritura encierra enseñanzas y exhortaciones sobre la manera como han de comportarse los casados. El hombre, que por Dios ha sido puesto como cabeza de la mujer, amara a su esposa --como Cristo amó a la Iglesia--, y así como también Cristo consuela y sostiene a la Iglesia, así el hombre ha de consolar, servir y amparar a la esposa.

La mujer, por su parte, estará unida a su esposo como la Iglesia está unida a Cristo. Mostrando y adornándose de su espíritu humilde y afable, la mujer amará y servirá al esposo y cuidará del hogar.

Como herederos de la gracia de la vida, ambos se esforzarán para vivir en el temor del Señor y ser ejemplo para los hijos; y todo para edificación de la congregación, bendición del prójimo y gloria de Dios.

Ahora procederemos a la confirmación de este matrimonio y rogamos al novio y a la novia que se pongan en pie, se den la mano derecha y respondan a esta pregunta:

N... y N... Ahora que el Señor os ha unido como hombre y mujer, ¿declaráis ante Dios y su santa congregación que es vuestro sincero propósito el amaros, vivir santamente el uno con el otro, ser fieles y serviros mutuamente, y prometéis vivir según el Evangelio, y si el Señor os concede hijos, educarlos en Su temor, y vivir juntamente para gloria del nombre de Dios y adorno de la Iglesia de Cristo?

N... ¿Cuál es tu respuesta?

N... ¿Cuál es tu respuesta?

El Padre de misericordia, que por su gracia os ha unido en el vínculo matrimonial, llene vuestro corazón de verdadero amor, fidelidad recíproca, y os conceda su más rica bendición. Amén.

Y por cuanto de nosotros mismos no tenemos nada bueno, sino que toda dádiva y don perfecto procede del cielo, del Padre celestial, os ruego os arrodilléis ante el Señor para que la congregación ore con y por vosotros.

Oración

Dios y Padre misericordioso, que has acercado a estos novios y los has unido con el vínculo del matrimonio, gracias te damos por la bendición que has otorgado a estos esposos y por el festivo día que ahora Tú les concedes. Haz brotar en ellos el deseo de seguir a Cristo y el de

ser dirigidos por tu Espíritu. Concédeles que la elección y deseo de su corazón sea: *"Nosotros y nuestra casa serviremos al Señor"*.

Otórgales el poder de tu Espíritu Santo para que puedan vivir juntamente según tu voluntad y así glorifiquen tu nombre. Preserva y aumenta la felicidad que les has concedido. Santifica el vínculo que los une; y en medio de la alegría o la prueba haz que tu mano paternal los guíe. Y si tu voluntad es concederles hijos, haz, oh Señor, que no les falte tu gracia, a fin de que puedan educarlos en el pacto, enseñanza, disciplina y amor de Cristo Jesús. Haz en tu misericordia que este matrimonio sea para gloria de tu santo nombre, edificación de la congregación y extensión de tu santo Evangelio. Escúchanos, oh Dios y Padre, por la voluntad de Cristo Jesús. Amén.

Bendición

Nuestro Dios y Padre os colme de su gracia y os conceda vivir juntos larga y santamente, en toda piedad y amor. Amén.